IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

76 MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE LA SALA DE GOBIERNO

Don Sebastián Lastra Liendo, secretario de Gobierno, del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con sede en Madrid.

Certifico: Que la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en sesión celebrada el 16 de diciembre de 2024, ha adoptado el siguiente acuerdo:

3. Cinco. Rivas-Vaciamadrid.—Nombramiento de juez de paz titular.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 4 de noviembre de 2024, en la que se propone como candidato para el cargo de juez de paz titular de la localidad a D. Antonio Manuel Serrano Pérez.

Atendiendo a los criterios establecidos en la Ley Orgánica del Poder Judicial y en el Reglamento de los Jueces de Paz relativos al régimen de prohibiciones e incompatibilidades y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad, acuerda: Asumir la propuesta, realizada en comunicación del resultado del Pleno de 4 de noviembre de 2024 del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid y nombrar juez de paz titular del Juzgado de Paz de la localidad a D. Antonio Manuel Serrano Pérez.

Con certificación particípese este acuerdo al Juzgado Decano de Primera Instancia e Instrucción de Arganda del Rey, partido judicial al que pertenece, al alcalde-presidente del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid, al Juzgado de Paz de la misma localidad y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, para su publicación.

Y para que conste, extiendo la presente.

En Madrid, a 9 de enero de 2025.—El secretario de Gobierno, Sebastián Lastra Liendo.

(03/407/25)

BOCM-20250124-76